

A C T A N ° 1 3 8 0: En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a primero del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez y treinta horas, se reúnen en el Recinto de Sesiones los miembros del Concejo Municipal, cuya nómina figura al margen de la presente, firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Secretaria y personal administrativo del Cuerpo. Se encuentra presente el Intendente Municipal Dr. Gonzalo Toselli acompañado de miembros de su Gabinete. A la hora señalada precedentemente hace uso de la palabra el Titular del Concejo Municipal Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Muy buenos días a todos. Siendo la hora 10:34 damos comienzo a ésta, la primera Sesión Ordinaria de este Concejo Deliberante del año dos mil diecisiete y en primer lugar le vamos a solicitar al Señor Intendente Municipal el izamiento de la bandera patria". Aplausos. Retoma la palabra el Titular del Concejo Municipal Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Muy bien, queríamos agradecer la presencia de funcionarios municipales, de representantes de instituciones, de autoridades, de medios de prensa, de vecinos que vienen a engalanar esta jornada democrática. Por otro lado, hoy estamos dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley N° 2.756, que en el artículo cuarenta y uno, inciso trece expresa: "Que son atribuciones del Intendente Municipal, entre otras, informar anualmente al Concejo en la apertura del período de sesiones ordinarias el estado general de la Administración durante el ejercicio fenecido". Además, también, en el Reglamento Interno de este Cuerpo, el artículo 47° enuncia que en el período de sesiones ordinarias que comienza el primer miércoles de cada mes de marzo y finaliza el último día hábil del mes de diciembre de cada año y dice: "Dispónese que para la primera sesión ordinaria de cada año se invite al señor Intendente Municipal a inaugurar el período ordinario de sesiones y que eleve un mensaje al Cuerpo sobre su Plan de Gobierno". Así que cumpliendo con esto, le voy a ceder la palabra al señor Intendente Municipal". **1°) Apertura período legislativo ejercicio 2017 por parte del Sr. Intendente Municipal, Dr. Gonzalo Toselli.** Hace uso de la palabra el Señor Intendente Municipal, **Gonzalo Toselli:** "Muy buenos días. Muchas gracias Presidente, a todos los presentes, gracias por acompañarnos, quiero aprovechar si me lo permiten para hacer una mención a Olga Ghiano que hasta hace muy poquito estuvo en este lugar, recordarla de la mejor manera como seguramente todos los ediles y los que hemos pasado por aquí, por todo el compromiso con que ha trabajado y lo que ha dado por esta ciudad de Sunchales y ahora desearle lo mejor a la Doctora Soledad Mendoza, ganadora del concurso que generó el Concejo Municipal y que sin duda también tiene mucho para dar a este lugar por toda su formación, sus capacidades que conozco muy bien afortunadamente. También hacer una mención especial a la destacada trayectoria de la Concejala Cecilia Ghione, por quien siento mucho afecto y quien hace del dos mil cinco que es Concejala y antes también fue funcionaria municipal y desde entonces que se aboca a la función pública y ha generado muchísimo y ha dejado

también un ejemplo muy importante, está dejando un ejemplo muy importante para nuestra ciudad. Además de reconocer el trabajo de cada uno de los ediles y el diálogo que estamos construyendo, la coincidencia que estamos encontrando en los temas importantes, que me parece que es absolutamente sano, positivo para la construcción de una mejor ciudad, más allá de las diferencias que lógica y razonablemente tenemos, podemos llegar a tener a futuro, ¿no es cierto? También, en particular, destacar la labor, el compromiso del Presidente de este Cuerpo, que Nano no solo es un legislador destacado, sino que también él compromete mucha parte de su tiempo en el vínculo, en la construcción del trabajo conjunto con el Departamento Ejecutivo Municipal, que para nosotros la verdad es de una entidad, de una importancia muy difícil de definir con palabras y también es cierto que uno en lo cotidiano no reconoce, no agradece y aprovecho esta oportunidad para hacerlo, ya que lo tengo aquí al lado y que también nos escuchan todos ustedes, al igual que al equipo de trabajo. Decirles que estoy orgulloso del equipo que consolidamos, que estamos formando, de la proyección que tiene este equipo y muy agradecido por lo que me dan y nos dan cada día los sunchalenses. También quería tomarme esta licencia Presidente para decirlo porque como lo expresaba antes, en lo cotidiano a veces uno no lo hace y está abrumado por las urgencias. Bueno, nosotros venimos trabajando desde aquel diez de diciembre de dos mil quince, quizás desde antes. Teniendo como objetivos el de garantizar derechos de los ciudadanos sunchalenses y de generar las oportunidades, la igualdad de oportunidades para todos ellos, eso es nuestro norte, y detrás de ello empezamos a gestionar con planificación, con transparencia, con innovación, tratando de generar participación ciudadana, compromiso, que nos parecía que eran valores claves en todo esto. Y así fue como empezamos a generar acciones, que tratábamos estuvieran enmarcadas en un programa y desde los comienzos nos fue guiando nuestro Plan de Gestión para que poco a poco podamos ir traspasando esa guía a nuestro Plan de Desarrollo, que en esto nos parece un objetivo central cuando hablamos fundamentalmente de planificación. Un Plan de Desarrollo que llevó su tiempo de elaboración en cuanto a sus bases, la búsqueda de la metodología, y para que luego sí empezamos abriéndolo a la participación ciudadana y a la elaboración de proyectos concretamente. Y en este sentido nos encontramos ya en una instancia muy importante en donde las tres mesas de trabajo están constituidas, consolidadas en ejercicio y hemos firmado el acta compromiso, de ni más ni menos que treinta y cinco instituciones hace muy pocos días atrás. Este Plan de Desarrollo que al tiempo de elaborar su diagnóstico no dejó de mirar, de reconocer trabajos que en el pasado se habían realizado, como los mismos planes de gestión de otros gobiernos locales y por supuesto el Plan Estratégico del año dos mil uno, o publicado en el año dos mil uno que trascurrió durante mucho tiempo más. Decía, las mesas de trabajo ya están en marcha y cada una se referencia en un eje estratégico, el de territorio integrado, el de ciudad in-

clusiva, y desarrollo permanente. Eso es lo que de alguna manera a nosotros nos guía y también eso pensamos al momento de estructurar el mensaje para lo cual les pido un poco de paciencia porque aunque uno no lo quiera, en realidad no me gustan los mensajes extensos, pero también es muy difícil en esto dejar cosas de lado. Entonces, cuando hablamos de territorio integrado abarcamos la temática de espacios públicos, complementarios, de diferentes lugares en particular, el patrimonio colectivo, fundamentalmente, y entonces, para mencionar los programas principales tenemos el Programa de Pavimento Urbano, que hasta aquí hemos logrado construir veintiséis cuadras de pavimento que incluyen el sector 16A, también estamos acá contando la calle General Paz, Montalbetti, la calle pública próxima a Villa Autódromo, son veintiséis las que se han logrado construir bajo este Programa y tenemos planificado para este año en curso la ejecución del Sector 7 del Plan de Pavimentación, que de hecho está en ejecución en este momento, el Sector 2 que ha sido seleccionado ya y está en proceso en licitación, en muy pocos días probablemente podamos comenzar con esas obras. El primero son doce cuadras, el segundo ocho. Para luego si continuar con los Sectores 9, 15 y 4 que involucran al Barrio Moreno, Villa del Parque y 9 de Julio. En total son cuarenta y siete las cuadras, las calles que queremos lograr pavimentar este año y así dar fin a aquel Programa constituido por una Ordenanza en el año dos mil trece y que con la ayuda, vale decirlo, de este Concejo Municipal, siempre predispuerto, hemos logrado mantenerlo vigente para poder cumplir con los vecinos, fundamentalmente ese es el objetivo. También tenemos, con la aprobación de este Cuerpo, el Programa de Reconstrucción de Pavimento Urbano y hemos logrado en este año pavimentar una parte de la Avenida Belgrano, Avenida Rivadavia, Moreno, San Luis, Lisandro de la Torre, Tucumán, Donato, totalizan treinta y nueve. Y es dable decir también que esto ha sido incorporado en un esquema de urgencia, si bien están distinguidos seis sectores distintos en el Plan de Reconstrucción de Pavimento Urbano. Para el año en curso, tenemos planificado, ustedes saben que se ha pedido la autorización para constituir un fideicomiso, que ese fideicomiso se pretende fondear con recursos de la Nación, con fondos que se recuperen a morosos, con el Fondo de Obra Solidaria (F.O.S.) y con la sexta cuota de patente que también nos acompañó el Concejo aprobándola. Entonces teníamos planificado ejecutar para este año, si bien son ciento cuarenta las que quedan en el plan, sesenta y seis, con lo cual estaríamos totalizando entre el Plan de Pavimentación y el de Reconstrucción de Pavimento Urbano ciento trece cuadras de pavimento para el año dos mil diecisiete. Esto es una proyección, una anhelo, que deseamos poder rendir cuentas el mismo día del año próximo aquí y haberlo concretado entre todos. También tengo para contarles del Programa de la Red Cloacal, donde en este año hemos logrado cumplir con los vecinos de Lomas del Sur, una vieja deuda, ellos habían pagado su contribución y pudimos hacer el cincuenta por ciento de la obra, creo que dije este año, me refiero al dos mil dieciséis, y

entonces si este año completar el cincuenta por ciento restante. También se ha trabajado y mucho en la reparación de todas las estaciones de bombeo, que son ocho, que se encuentran funcionando a pleno y teníamos serias dificultades en esto que ustedes se imaginan es fundamental para el correcto funcionamiento de toda la red. Tenemos proyectos presentados con grado de avance interesantes en el Gobierno de la Nación, puntualmente el programa conocido como E.N.O.H.S.A., que son dos obras distintas. Una, la famosa colectora sur, que es una obra importantísima para que nos permita fundamentalmente incorporar sectores del sur de la ciudad, incluido el loteo Alassia, y los ciento cuatro departamentos, esta obra pasa a ser muy importante y totalizan nueve millones setecientos cincuenta y siete mil pesos y como decía está en un grado avanzado el trámite ante E.N.O.H.S.A. al igual que la extensión de la red cloacal en los Barrios SanCor, Colón, Moreno, Sur, Villa Autódromo y áreas de servicio tratando con esto de completar prácticamente con red cloacal toda la ciudad que son veinticuatro millones ochocientos ochenta y tres mil pesos, este expediente también está en trámite en la Nación. Tenemos previsto recambio de cañerías en ocho cuadras, más aproximadamente treinta del Plan de Reconstrucción de Pavimento Urbano, es decir, reponer la cañería antes de la obra. También está prevista una obra de cloacas en paralelo a la Avenida Moreno. En cuanto al Programa de Bacheos Integrales rápidamente decirles que llevamos ejecutados de lo que se denominan paños completos, en doce lugares distintos de la ciudad, Ingenieros y Leguizamón, Lisandro de la Torre e Ingenieros, Italia y Urquiza, muchos, quizás no los mencione para evitar la pérdida de tiempo. Y pensamos ejecutar en el año en curso catorce de estos paños más. También en el Programa de Cordones Cuneta y Desagües de la ciudad, hemos logrado consolidar el entubado de calle Rafaela y solucionar una dificultad que tenía un sector importante del Barrio Colón. También se está en convenio con los loteadores, por ejemplo en Valerio Betta se está construyendo los cordones cunetas al igual que en el Barrio Colón se está ejecutando parte del Plan de Obras Menores dos mil once, dos mil doce, es una obra que fue quedando en el tiempo y que afortunadamente pudimos comenzar a ejecutarla, esto siempre con el acompañamiento y la comprensión del Gobierno de la provincia de Santa Fe, que ha entendido las dificultades para ejecutar y rendir, así que estamos avanzando ahora sí a buen ritmo para no detenernos y poder aplicar aquella Ordenanza N° 2237 para continuar en este año ejecutando aproximadamente veintinueve cuadras en los Barrios SanCor, Colón, y Villa el Parque, para luego también de alguna manera incorporar al Plan de Obra de Cordón Cuneta, ya en los próximos días, un sector del loteo Alassia. Estos vecinos nos comentaban que desde el año dos mil diez, dos mil once que tenían pendiente esta obra así que estamos tratando de cumplir con ellos, un sector del loteo Alassia para que se puedan referenciar muy cerquita los ciento cuatro departamentos, con esto estaríamos cumpliendo no solo con los vecinos sino dándole solución a un problema bastante

complejo de desagües al igual que estaríamos finalizando el loteo Rossi que tiene mucha obra de cordón cuneta también y luego me voy a referir un poco mejor al sector Franza, del Barrio Cooperativo para lo cual ya tenemos un aporte muy importante de la Nación. El Instituto de Desarrollo Territorial que logramos poner en marcha en el año dos mil dieciséis también, se está abocando un sin número de proyectos pero entre otros, tiene un proyecto integral de desagües y cordón cuneta que está tramitando ante el gobierno de la Nación, que para el caso de que logremos la aprobación del mismo, estaríamos, bueno, quizás me apresuro un poco al decirlo, pero solucionando los conflictos más grandes de desagües que hay en toda la ciudad. Sería un avance muy importante en caso de que logremos conseguir los fondos para este proyecto. Tenemos un hermoso proyecto que denominamos los Corredores Ecológicos. Los Corredores Ecológicos implican la intervención de los dos canales que atraviesan la ciudad, está definido en tres etapas y tenemos el acompañamiento firme del Ministerio de Infraestructura del Gobierno de la provincia para comenzar muy pronto la primer etapa que tiene que ver con recuperar el caudal del Canal norte, establecido por allá en el año noventa y uno con un trabajo de dragado muy dificultoso pero que lo vamos a hacer y que incluye también la demolición de un puente y la reparación de otro, para luego seguir con otras etapas de intervención insisto, estos dos canales, como para primero por un lado consolidarlos y por otro lado hacerlos, integrarlos más a la ciudad, hacerlos factibles de recorrer, de visitar, de vivirlos, que nos parece que esto puede ser una fortaleza grande y que con el tiempo podemos ir mirando hacia el canal y no darle la espalda como ha ocurrido mucho tiempo. Otro proyecto gestionado ante el Ministerio de Infraestructura de la provincia es el de pavimentación de nuevos accesos a la ciudad, esto está pensado para calle Balbín, General Paz, Montalbetti, entre otras. Y tenemos buen diálogo con el Ministerio de Infraestructura con todas las expectativas de que nos puedan acompañar también en esto. La remodelación de la Avenida Independencia; tenemos un proyecto que ha sido facilitado por el Grupo Sancor Seguros, entre tantas otros gestos de colaboración con la comunidad que ha tenido el Grupo, que lo hemos compartido con los vecinos y que es de alguna manera acompañado por ellos también y está previsto que sea, de aproximadamente doce millones de pesos la obra. Está previsto que esto se lleve adelante, por un lado, con un aporte de ochocientos setenta mil pesos del Gobierno de la Nación, Programa de Desarrollo Local, por otro lado y esto es una propuesta, tenemos que traer a este Cuerpo, justamente, el proyecto para pedirles que nos acompañen Obras Menores dos mil diecisiete para ser aplicado ahí y pedirles, que ya estamos dialogando con los frentistas. Ustedes saben hay frentistas de Avenida Independencia que tienen cierto poder adquisitivo son empresas importantes, muchos de ellos estarían dispuestos a pagar de una sola vez la Contribución por Mejoras con lo cual nos ayudaría mucho en el avance de la obra. Hay un proyecto muy interesante en ejecución que es el

de accesibilidad, estas son rampas en distintas esquinas de la ciudad, es un proyecto impulsado por A.L.P.I.D., luego acompañado por la Comisión de Personas con Discapacidad, que también fue elevado a C.O.N.A.D.I.S., un similar proyecto, es decir, entre ambos llevamos ejecutadas diez rampas este año, tenemos para ejecutar treinta más con A.L.P.I.D. y el Consejo de Inclusión por supuesto, y veintidós con el proyecto que se ha elevado a C.O.N.A.D.I.S. Las veintidós de C.O.N.A.D.I.S. incluyen mano de obra. Las treinta de A.L.P.I.D., la ejecución la hacemos desde el Municipio. Para destacar el proyecto que hacía mención recién, el de la mejora barrial en el sector Franza, esto incluye cordón cuneta, alumbrado, pero también un salón de usos múltiples, una inversión importante de once millones doscientos ochenta mil pesos, gestionado por la Secretaría de Desarrollo Humano y el Instituto Municipal de la Vivienda y que ya tenemos la oportunidad de empezar a ejecutarla en los próximos días. También recibimos un aporte, en este caso del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de la provincia de Santa Fe de setecientos noventa y tres mil pesos para ser aplicados a obras complementarias digamos, al Centro de Salud del Barrio Colón, esto es calle Silvestre Begnis, y Gálvez, van a ser calles angostas, con pavimento articulado que vienen a complementar, como decía muy bien las actividades del Centro de Salud, el nuevo espacio público verde que el Grupo Sancor Seguros está ejecutando en el marco de un padrinazgo también, tratando ahí también de que de esta manera podamos estar incluyendo, integrando a distintos sectores de la ciudad a partir también de la obra pública. Tenemos previsto para los próximos días el fin de obra para el jardín del Barrio 9 de Julio y estamos trabajando ya en su equipamiento, también el final de obra del loteo Rossi. El loteo Rossi ustedes saben ha significado una inversión importante para el Estado local, pero por otro lado nos da la posibilidad de acceder a tierra y a vivienda a muchos sunchalenses, es como el comienzo de una gran rueda que empieza a girar para acceder a la tierra y a la vivienda. Y también estamos tramitando los nuevos desembolsos luego de tratar de ordenar las rendiciones y demás del Centro Integrador Comunitario del Barrio Moreno y la Casa de Steigleder. Tenemos un Programa de Recuperación de la Red de Caminos Rurales, muy vigente ahora por las dificultades que estuvimos teniendo en los últimos tiempos a raíz de la emergencia hídrica. En el año dos mil dieciséis se han hecho muchos trabajos de repaso de los caminos, recuerden que tenemos seiscientos kilómetros aproximadamente de caminos rurales en treinta y tres mil hectáreas. Y también se trabajó en la red terciaria de ripio, pero para este año tenemos ya dos millones y medio a partir de un convenio con la Dirección Provincial de Vialidad, que nos aporta para mejorar las Rutas N° 13 y 62 y hemos recibido hace muy pocos días un aporte del Tesoro de la Nación de un millón cien mil pesos, que hemos tomado la determinación de que sean aplicados, justamente, a la mejora de la red de caminos rurales. También pensamos intervenir aproximadamente trescientos cincuenta kilómetros, incorporar doscientos

tubos de alcantarilla, contratar maquinaria, comprar un rolo triturador, que es un implemento que es de mucha utilidad, y también reparar la siniestrada retroexcavadora que desde hace unos años estaba sin uso porque había sido, se había incendiado junto con otra maquinaria. En cuanto al Programa de Arbolado Público contarles que este año hemos plantado trescientos cincuenta árboles, además de la poda integral, la poda extraordinaria. Lo destacable en relación a arbolado público es el funcionamiento de la Comisión de Arbolado, con mucha participación, con mucho compromiso, hablando de participación, el Programa de Forestación con Participación pudimos ponerlo en marcha y estuvimos trabajando con instituciones, con vecinos en el loteo Roch-Rambaudi, y para este año dos mil diecisiete, tenemos previsto plantar cuatrocientos cincuenta árboles en lo que es el Programa de Arbolado Público, incluyendo nuevas calles que hoy en día no tiene el arbolado como es el caso de Montalbetti, Güemes, Fader, entre otras. También estamos gestionando, con distintos grados de avance, tres programas que tiene el Ministerio de Ambiente del Gobierno de la provincia de Santa Fe. Uno que se denomina "Por cada santafesino un árbol" ya tenemos comprometido un aporte de cuarenta mil pesos respecto a él. Y otro que tiene que ver con un programa de forestación con especies autóctonas. Y un tercero para el fortalecimiento de viveros municipales que como nosotros tenemos el Vivero Inclusivo, lo pensamos aplicar ahí. Por supuesto, este año también, seguir adelante con el Programa de Forestación con Participación. Quería mencionarles rápidamente, porque es algo que nos interesa seguir promoviendo, creo que cuando hablábamos de innovar, como lo hablábamos también de participación y compromiso comunitario, el esquema de la interacción público-privada y el padrinazgo,, en particular nos interesa seguir explorándolo y seguir impulsándolo, así es que haciendo un repaso rápido tenemos en la ciudad ocho padrinazgos consolidados, dos que se acaban de firmar, es decir, diez, y tres más que estamos próximos a suscribir. Les recuerdo rápidamente que me parece que también es importante mencionar en este ámbito, las empresas e instituciones comprometidas como es Cavallero Seguros, como es Renacer, el Rotary y Rotarac, el Grupo Sancor Seguros, Sancor Salud, el Club Atlético Unión, Bomberos, ATILRA, y recientemente se suscribió un convenio con Ateneo Sunchales y Comité de la Unión Cívica Radical, para si ustedes se acercan ya está en obra la Plaza Raúl Alfonsín y es nuestro anhelo inaugurarla ahora, el doce de marzo que es el aniversario del cumpleaños del reconocido Raúl Alfonsín. Acabamos de firmar hace un par de días con Prevención Salud un padrinazgo sobre unos senderos de la ciudad que conectarían con esta Plaza para Adultos Mayores que se está terminando de consolidar al lado del Centro de Salud del Barrio Colón. Les cuento un detalle que la plaza Raúl Alfonsín va a estar inaugurando un sistema de iluminación, un sistema por inducción electromagnética que hemos descubierto en alguna de las tantas entrevistas, de recorrido que hemos tenido tratando de encontrar nuevas alternativas que si esto funciona bien, supera

en mucho el funcionamiento del LED, en cuanto a la iluminación que da, el gasto de energía y la durabilidad también. En cuanto a la puesta en valor de plazas, lo hicimos con la del Barrio Cooperativo, también el espacio verde del Punto Sur, la Plaza de los Inmigrantes y muchas otras que estuvimos interviniendo, habiendo inaugurado la Plaza de los Derechos, y también un espacio verde en el Punto Gob de la Ruta N° 280S. Queremos intervenir además de la Plaza Libertad y un proyecto ambicioso de los terrenos del Ferrocarril, queremos intervenir la Plaza de los Abuelos en el Barrio Moreno, ya tenemos el proyecto; los cancheros de los Bulevares y la calle San Juan, en particular. En cuanto al Programa Integral de Gestión Ambiental, tenemos para comentar lo logrado en el dos mil dieciséis, ustedes saben que hemos consolidado la conformación del Consorcio Ambiental Regional del cual somos presidentes, hemos concretado la compra de veintiséis hectáreas que era un paso vital para todo lo que tiene que ver con la instalación de un nuevo complejo ambiental y estamos terminando los trámites ante el Ministerio de Ambiente y de Infraestructura del Gobierno de la provincia para su habilitación. También hemos firmado en este marco, un convenio con el C.I.T.E.S. para que nos preste su auxilio técnico en esta materia tan importante, y por supuesto, pensamos para este año dos mil diecisiete poner en marcha este complejo ambiental, que es un desafío muy importante y para lo cual también estamos acompañados entre otros, Gobierno de la Nación, Gobierno de la Provincia, el Grupo Sancor Seguros, que ustedes saben tiene un compromiso a partir de un acuerdo que firmó con la Municipalidad por el loteo Ciudad Verde y todo esto nos va a permitir seguramente avanzar detrás de este anhelo tan importante. También hemos estado trabajando en Programas como es el de "Reembolsa", "tuyo" y los puntos limpios de la ciudad. Somos parte del Programa Municipios Saludables, estamos en una segunda categoría y anhelamos pasar a la categoría siguiente este año, con la incorporación del CeMuSa a este programa y también la constitución de mesas de trabajo que serían un par de pautas que nos permitirían acceder a este nivel siguiente. Mencionaba antes el Instituto de Desarrollo Territorial y su puesta en marcha, la verdad que para nosotros es un objetivo muy alto que hemos alcanzado y más allá del detalle de la gran cantidad de proyectos en los que se ha involucrado, para ser absolutamente sinceros, propios del área y otros que tienen que ver con la predisposición fundamentalmente del Coordinador, de Mario Brenna, pero tiene como función fundamental la de gestionar un banco de tierras y en eso se trabaja incansablemente. Por supuesto que participa de loteos y urbanizaciones, y en proyectos muy trascendentes como un Proyecto Hídrico Integral y en particular en este marco, un proyecto hídrico también del Barrio Cooperativo, que es algo que insistentemente la vecinal del barrio nos está reclamando y bueno, con aportes de técnicos muy reconocidos estamos logrando llegar al final de estos proyectos. Ustedes saben que para todo se requiere del proyecto y a veces uno tiene cierta ansiedad por ejecutar, pero ni los recursos vienen, ni la

ejecución se puede llevar adelante si no tenemos los proyectos acabados, acotados, con minuciosidad. También tenemos un Programa de Mejora de Servicios y en esto rápidamente mencionarles y ustedes recuerdan que hemos logrado incorporar al parque de maquinarias una barredora autopropulsada, un camión volcador, dos camionetas, además de la reparación de unidades que vamos a continuar haciendo por supuesto y de obras importantes, en lo que tiene que ver con alumbrado público, que tenemos que estar recambiando una gran cantidad de nodos concentradores que son esas placas que tienen el sistema de alumbrado que tiene cierto riesgo, por un lado que no funcione y por otro lado también pueda haber algún tipo de riesgo de electrocución. Finalizando ya casi con el eje, no con todo el mensaje, solamente con el eje de territorio integrado, me parecía importante destacar las obras que están beneficiando a la ciudad y a la región en estos últimos tiempos. El gasoducto, que bueno, ustedes saben ha tenido un proceso complejo y para ser más o menos sintéticos, estamos ante la situación donde el gobierno de la Nación ha decidido como primer cuestión fundamental ejecutar la obra, luego ha resuelto administrarla el propio Gobierno de la Nación, no ya el Municipio de Sunchales, y en particular resolvió no reconocer todos los procesos administrativos que se habían dado anteriormente. Las razones que manifestó es que había incumplimiento de formas, esto entre las cuestiones enumeradas, falta de asignación presupuestaria específica, falta de convenio específico, entre otras cosas y ha tomado esa decisión, la ha comunicado, hemos comunicado conjuntamente las empresas interesadas que habían sido beneficiadas en los procesos licitatorios y también nos sorprendió gratamente el Ministerio de Energía de la Nación llamando a licitación rápidamente dentro de los plazos que se había comprometido porque uno sabe a veces las demoras que pueden haber en la administración pública, digo, ya hay una licitación para la adquisición y transporte de los caños que van a ser utilizados en esta obra. Luego vienen dos llamados a licitación más, uno es para las estaciones reductoras y el otro es para la ejecución en sí de la obra. Aproximadamente, todavía no hay definiciones, más aún con las variaciones de precio, pero aproximadamente la obra totalizaría unos mil trescientos millones de pesos, por supuesto que estaría beneficiando a Sunchales y las otras nueve localidades originalmente incorporadas al proyecto, pero también accederían a un reclamo de la Secretaría de Energía del Gobierno de la provincia, a este propio Municipio de que se incorporen a otras entre veinticinco y treinta localidades con una reserva de caudal, es decir, no se modificaría el proyecto original, sino que se haría una reserva de caudal para que estas localidades a futuro, con una obra complementaria, puedan acceder a este servicio tan importante para el desarrollo. Hablando de servicios y obras que inciden mucho en el desarrollo, en este caso de nuestra localidad, la Autopista de la Ruta N° 34, las novedades que tenemos justamente eso, que va a ser una Autopista y no ya una autovía, esto implica otras dimensiones, otros replanteos de puentes, alcantarillas,

más distancia entre las dos vías, y en particular, lo que nos informan verbalmente desde la Dirección de Vialidad Nacional, digo, aclaro verbalmente porque no hemos podido acceder al proyecto definitivo porque continúa en elaboración ya que ha sido replanteado, lo tiene una consultora con la conducción del Equipo técnico de Vialidad Nacional, así se nos ha manifestado y cuento que para nuestra ciudad, en el trayecto de la Ruta N° 34 frente a la traza urbana continúa la obra porque básicamente va a terminar siendo, según nos dicen, una gran avenida que incluso con el paso del tiempo va a ser cedida catastralmente a la ciudad. Es decir, el trayecto aproximado entre CLAAS y el CET de ATILRA o la Ruta N° 280S va a ser como una gran avenida y vamos a tener una circunvalación hacia el este que va a conectar esos dos puntos a los que hacía referencia recién. El resto del trayecto todo con la forma de Autovía. La concreción según se nos dice de la obra en el trayecto que involucra a Sunchales, es decir, desde la Ruta N° 280S a la Ruta N° 13 podría concluirse en este año en curso, lo cual siguen siendo muy buenas noticias para la ciudad, al igual que la repavimentación de la Ruta N° 280S que esto ya ha sido adjudicado hace varios meses, hemos participado de la adjudicación, así que está próximo a comenzar la obra. Tenemos conocimiento que la empresa INAR Vial que ganó la licitación está erradicando una planta en las proximidades de la ciudad, es otra de las importantes noticias que tenemos, así como también el Plan de Obras que la Empresa Provincial de la Energía nos ha hecho llegar y que tenemos también oportunidades nuevas de diálogo, como para pedir que se replanten algunas cosas que nos ha propuesto o que nos ha comunicado mejor dicho la Empresa Provincial de la Energía, pero ya es una respuesta importante a lo que se ha gestionado desde hace mucho tiempo en la ciudad, fundamentalmente por parte de ADESU, por parte de la Comisión de industriales que tienen mucho interés, por supuesto en todo lo que tiene que ver con energía y en ese sentido también un convenio que existe con Ies Biogás para una planta de generación de biogás tiene sus avances, luego de ciertas parálisis y retrocesos que ha padecido por la modificación del contexto normativo y económico, se ha modificado justamente la legislación relacionada con energías alternativas, se ha hecho un llamado a licitación reciente en el país y esto nos ha afectado en el avance del proyecto, pero mantuvimos una reunión hace pocos días y el día seis viene el representante de Italia de la empresa como para seguir avanzando en este proyecto, ya tienen el terreno y sería la incorporación de energía alternativa a nuestro sistema. También me parecía importante mencionar la agenda para la emergencia hídrica que nuestro gobernador presentó y que contiene una serie de ítems que él ha separado en corto y mediano plazo y mucho de ello tiene que ver con la constitución de mesas de trabajo, de mesas consultivas, la incorporación de nuevos proyectos, la presentación de proyectos ante el gobierno de la Nación, y luego de todo esto, obras para nuestra región que realmente la necesita, que realmente son reclamadas pero que el gobernador ha sabido también re-

conocer y contemplar que lo que nosotros destacábamos, que aún en la misma emergencia los mismos productores afectados pedían planificación y en esto, sin perder tiempo, el gobernador ha respondido rápidamente y a esto se incorpora también algunos esquemas de acompañamiento a los productores, no solo la planificación y la obra hídrica, sino también el acompañamiento a los productores que han sido afectados. Me parecía importante destacar al final de este eje la constitución del área metropolitana de la cual somos parte y ocupamos la vicepresidencia, esto es como consecuencia de una ley provincial que se ha generado, que es de autoría del gobernador y que viene a buscar una esquema de trabajo conjunto, de tener una mirada regional, coparticipativa que me parece que es lo que en estos tiempos se impone. A fuerza de ser sinceros, y también respondiendo a un anhelo de este Concejo Municipal hemos intentado, aprovechando lo que un artículo de la ley nos dejaba entrever, hemos intentado tener una propia área metropolitana y lo bueno de todo esto es que nuestra región, nuestra, si se quiere, nuestra área metropolitana existe, es decir, el afecto societatis está, hemos generado reuniones con una elevadísima participación de más de quince localidades, quince y nosotros, dieciséis localidades, representantes de localidades por supuesto, donde hemos encontrado temas en común para trabajar y demás. Pero luego de haber hecho las consultas ante el ejecutivo de la provincia de Santa Fe, que era, según la propia ley, quien tenía que autorizar la consolidación de nuevas áreas metropolitanas, se nos hizo saber que se pretendía la consolidación de las áreas que ya estaban fijadas en la ley y no se recomendaban nuevas áreas por el momento, con lo cual decidimos incorporarnos al área metropolitana Rafaela, trabajar en conjunto, pero no dejar de encontrarnos con las otras localidades con quienes sentimos más afinidad, que son las que mencionaba recién y con quien estamos en su mayoría en conjunto con el complejo ambiental, en el consorcio ambiental, con quienes trabajamos muchos otros temas en conjunto, quienes vienen a tramitar acá, por ejemplo, la licencia de conducir y muchas otras cosas que nos vinculan. En relación al eje desarrollo permanente, esta estrategia apunta a capitalizar y optimizar los recursos existentes mediante conocimiento, el ingenio, la habilidad, el talento, me parecía conveniente aquí, a partir de que hemos incorporado un proceso de mejora en lo que es la elaboración del Presupuesto y su contabilización, hacer referencia al mismo porque nos parece que el Presupuesto dice mucho. Tenemos un Presupuesto total de cuatrocientos veintiún millones cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos treinta y ocho, es un monto muy elevado el que hemos proyectado para este año y algunos datos para destacar, siempre haciendo la salvedad de que el presupuesto tiene que ver con eso, con la previsión para el año en curso en este caso, con lo que nosotros hemos proyectado y obviamente vamos a agotar todas las instancias para ejecutarlo tal cual. Mucho depende para su concreción de que algunas o varias gestiones que tenemos iniciadas ante distintos niveles de gobierno lleguen a un final feliz. Nos pareció jus-

tamente de previsores incorporar esas gestiones, por eso tenemos el Presupuesto con el que contamos hoy en día. Y rápidamente observamos que un cuarenta y siete por ciento del mismo se estaría volcando a obra pública y acceso a tierra y vivienda. Nos pone muy contento que nosotros algo que percibimos necesita la ciudad, prioriza al vecino, lo podamos también volcar en nuestro Presupuesto y en cuanto a políticas de inclusión y promoción de derechos y la seguridad, un siete por ciento, lo cual no es poco. Así tenemos, por ejemplo, reducido a un treinta y cinco por ciento el gasto en personal que antes se veía en un monto del doble exactamente. Esto en parte es lo que tenemos previsto para este año en curso y en lo cual, como dije antes, con el trabajo conjunto anhelamos poder cumplirlo y darle satisfacciones a los vecinos, fundamentalmente. Este año hemos trabajado mucho en un Programa de Ordenamiento de las cuentas públicas y en este contexto podemos incluir lo que tiene que ver con el ajuste permanente junto con este Cuerpo de la Unidad de Cuenta Municipal y gestiones que hicimos desde el inicio como pedidos de anticipo de coparticipación y que hemos contado con el apoyo del gobierno de la provincia y gestiones de cobranza de deudas vencidas, esto en cuanto a los ingresos. En cuanto a los egresos, la regularización de cuentas a pagar con vencimiento mayores a sesenta días, la revisión y control de gastos, la eliminación de gastos no justificados, el control y la reducción de horas extras, que es algo también sobre lo que estamos, seguimos trabajando. En cuanto a la implementación de procedimientos también importante para la búsqueda de la eficiencia, hemos generado nuevos circuitos de compra, rendiciones nuevas para gastos de traslado, nuevos formularios para la autorización de horas extras, y control también de normas de facturación. En cuanto a la revisión y cambio de normativa tributaria, modificamos la Tasa de Actualización de Deuda Vencida, la Tasa de Financiamiento de Planes de Pago y también hubieron cambios en la Tasa del Derecho de Registro e Inspección. Ustedes, todos saben de la incorporación del R.A.F.A.M., R.A.F.A.M. es un sistema generado por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires que ha sabido generosamente compartirlo con algunos municipios del país, no muchos, sí por supuesto casi todos los de la provincia de Buenos Aires, no muchos del resto del país y que hemos contado con toda la predisposición del gobierno de la provincia de Buenos Aires, en particular su Ministro de Economía y bueno, nuestros funcionarios y trabajadores vinculados al área además de un sinnúmero de reuniones de trabajo para poder llegar al convenio final, han participado de capacitaciones, de intercambios de opiniones y demás que nos permite estar incorporando este R.A.F.A.M., que su implementación va a seguir en análisis para tratar de ser cada vez más eficientes y ajustarla cada vez más a nuestra realidad y a nuestras necesidades fundamentalmente. Así como se ha implementado el software de R.A.F.A.M. también hemos implementado lo que denominamos el Centro Único de Contactos, el 147, que nos parece un avance importante también en lo que tiene que ver con la proximidad con

el vecino, con facilitarle los trámites, con hacer esto más ágil y bueno, que redunde entonces todos nuestros esfuerzos en beneficio del vecino justamente. Asimismo se implementó el sistema G.I.S., que es para la tramitación de expedientes, archivos y también incluye intranet. Para este año tenemos previsto la incorporación del sistema C.I.A.T., que es complementario al R.A.F.A.M., y a diferencia de R.A.F.A.M. sí tiene algún costo. A través del C.I.A.T. nosotros vamos a poder administrar los recursos, las tasas, los tributos, los derechos, contribuciones y el vecino se va a ver beneficiado porque va a poder interactuar, pagar, etcétera, a través de la página web. Hablando de ella queremos para este año tener una nueva página web. Queremos también automatizar un sistema de encuestas para poder tener información más confiable y a tiempo. También vamos a implementar el 147 web, es decir, complementario a lo que actualmente tenemos en el Centro Único de Contacto. País Digital que es un programa del que ya somos parte, nos permitiría incorporar un aula con veinte computadoras y una sala de micro cine también. A su vez pensamos instalar una antena para tener internet gratuito en espacios público y un tablero de control de gestión que le va a permitir a cada Secretaría hacer el seguimiento de los avances de la ejecución de los Programas de cada área. Asimismo la Biblioteca Digital Normativa, que sería de utilidad tanto para el Departamento Ejecutivo como para este Cuerpo y hemos logrado en el año dos mil dieciséis incorporar cuatro servidores de ARSAT de manera gratuita y tenemos en trámite la incorporación de dos nuevos servidores para este año. Hemos reestructurado el sistema de emisión de carnet de conducir con resultados muy positivos, fundamentalmente, insisto, en esta línea del mensaje, facilitándole las cosas al vecino. En un día hoy podemos tramitar nuestra licencia de conducir y en el año dos mil dieciséis hemos emitido a razón de trescientas licencias mensuales. Son ocho las comunas que ya están adheridas. Y todo esto tuvo que ver con un proceso de revisión, de capacitación, que bueno, en su momento se puso al frente al entonces Secretario General Polo Bauducco que dio sus frutos y de los cuales estamos muy contentos. Vamos a seguir con las capacitaciones, vamos a certificar normas ISO 9001, vamos a ampliar la franja horaria de atención, vamos a digitalizar los legajos, vamos a incorporar cursos de educación y seguridad vial en las escuelas secundarias y proyectamos incorporar a cuatro comunas más para que vengán a tramitar acá, en nuestra localidad, la licencia de conducir. En lo que respecta al Programa "Impulso al Desarrollo Productivo Local" ustedes saben tenemos el Fondo de Fomento de Emprendimientos Empresariales, además de otros que se gestionan y en el año dos mil dieciséis se han entregado préstamos por un total de quinientos ochenta y cinco mil pesos, además de gestionarse la deuda vencida, de firmarse un convenio con la Mutual de Libertad, para incorporar más recursos al fin de otorgar préstamos, que digo, acá el Programa no termina, esto requiere de seguimiento, de capacitación, de asesoramiento hacia el emprendedor y esto está todo contemplado en el Programa de

"Impulso al desarrollo productivo local". También se ha trabajado desde el área en la encuesta socio-económica para el año dos mil dieciséis, lo mismo se hará en el dos mil diecisiete por supuesto. Tenemos proyectado un millón treinta mil pesos para el Fondo de Fomento de Emprendimientos Empresariales en este dos mil diecisiete. Las capacitaciones es algo que hemos desarrollado en el dos mil dieciséis junto con la U.O.M., la Comisión de Industriales y que queremos potenciar este año, como por ejemplo, lo que tiene que ver con distintos cursos de formación. Y hemos recibido un aporte de doscientos cincuenta mil pesos del gobierno de la provincia para ser incorporada al reacondicionamiento de nuestra Incubadora de Empresas, suscribimos un convenio con la Universidad Nacional del Litoral para fomentar emprendimientos asociativos acá en la Capital Nacional del Cooperativismo, asimismo un convenio con la gerencia de empleo que tiene una gran cantidad de programas muy interesantes y que estamos llevando adelante como por ejemplo, el entrenamiento para el trabajo, y que vamos a impulsar en el dos mil diecisiete otros como la utilización de créditos fiscales, el Programa de Empleo Independiente, el Seguro de Capacitación y Empleo, y el Programa de Inserción Laboral. Todos estos junto con la gerencia de empleos. Hemos, por impulso de la Ingeniera Lilia Yacomski, hemos creado el CE.MU.TEC., el Centro Municipal Tecnológico donde además de muchas actividades estuvimos en una jornada especialmente creada en la Semana nacional de Ciencias, vamos a participar del Congreso Provincial de Ciencia, Producción y Gestión política, y asimismo vamos a llevar adelante este año el primer censo industrial. Nos parece esto fundamental al momento de pensar en políticas públicas por supuesto tener información confiable. Tenemos acordada junto con A.DE.SU., insisto con su participación vital en la vida de la comunidad, de esta Asociación, de esta Agencia, perdón, junto con otras instituciones muy importantes de la ciudad. La Agencia de Desarrollo nos ha acercado una oportunidad, una misión comercial de empresas italianas, que se van a vincular con las nuestras y es en la que estamos trabajando fuertemente para que esto pueda dar sus mejores frutos. También está en gestión un programa de comercio exterior, y esto junto con el Ministerio de la Producción del Gobierno de la provincia de Santa Fe. Cuando yo hacía referencia a la agenda de la emergencia hídrica presentada por nuestro gobernador contaba que, entre otras cosas, se dispone de cuatrocientos millones de pesos para los productores tamberos, y quiero contarles que hasta el día de hoy tenemos ya setenta carpetas de productores de nuestra ciudad y otras localidades vecinas que pueden acceder a este aporte que es de dos mil pesos por vaca hasta un total de doscientas vacas y que es un crédito con cero por ciento de tasa de interés y con un año de gracia para devolverlo. Es un dato que quería compartirlo con ustedes porque se está haciendo de manera ágil la tramitación de este aporte para acompañar la situación crítica por la que están pasando nuestros productores en este caso, productores de leche. Tenemos un programa que para nosotros puede ser muy trascendente y está em-

pezando a demostrarlo, que es el Programa de Desarrollo de la Ruralidad. Básicamente lo que persigue el programa es mejorar las condiciones de vida en el ámbito rural, pero en esto se involucran una serie de aspectos que van desde la infraestructura de caminos, por supuesto desagües, obras hídricas, pero también conectividad, también acceso a la cultura, a la educación, es decir, escuelas rurales cada vez más equipadas, con más tecnología, con más oportunidades y quiero contarles que a medida que nosotros llevamos este Programa a distintos ámbitos, tanto sea del gobierno provincial como nacional, como ámbito institucionales también, vamos recibiendo distintas adhesiones, justamente en una reunión del Gobernador con algunos Intendentes y Presidentes de Comunas, en plena emergencia hablamos de esto y fue muy bien recibido. En el gobierno de la Nación, en el Ministerio de Interior también, al punto que hemos recibido la visita de un funcionario muy importante, Eduardo Jacob que nos estaría acompañando en este proceso porque bueno, ahora lo que queda es ir conectando distintos programas a este Programa paraguas, por así decirlo, para lograr una ejecución más o menos coordinada, armónica y también se suman a esto A.DE.SU., la Sociedad Rural, se suma A.T.I.L.R.A. con mucho interés y bueno, como lo decía recién el gobierno de la Nación y de la provincia. Terminando con este eje queda uno más, lo miro al Bayo, me está controlando el tiempo. Terminando con este eje tenemos para comentarles las obras de infraestructuras que están previstas tanto sea para el Área de Promoción Industrial como el Área de Servicios. En el Área de Promoción Industrial hemos ido por dos caminos, siempre el del gobierno de la provincia y el del gobierno de la Nación. En el gobierno de la provincia de Santa Fe, a través de un Fondo que se denomina FO.PRO.P.I. que el veinte por ciento es en concepto de subsidio, el resto crédito, estamos recibiendo más de seis millones de pesos para ser aplicado a obras en infraestructura, insisto, en el área de Promoción Industrial y tres millones aproximadamente, un poco menos de tres millones, del gobierno de la Nación de un programa justamente de parques industriales del Ministerio de la Producción del Gobierno de la Nación Argentina, con lo cual estaríamos aplicando en poco tiempo más, más, valga la redundancia, más de nueve millones de pesos en nuestra Área de Promoción Industrial. Además de otros trabajos que se vinieron haciendo en el año en curso, y de gestiones que estamos haciendo para regularizar distintas situaciones, entre otras que tiene que ver con lotes de propietarios que no están cumpliendo con la normativa. Y también tenemos previsto para este año, cumplir con una vieja deuda, pero que por sobre todas las cosas no va a permitir más impulso al desarrollo que es el tendido eléctrico en el Área de Servicios que como esto requiere de una inversión importante y se nos termina la torta, estamos pensando en la venta de un lote, propiedad del Municipio en esa área y lo recaudado de esto que sea destinado justamente a esta obra de tendido eléctrico que es muy importante obviamente para las empresas que están radicadas para que se vayan a radicar. El tercer eje que

refiere a ciudad inclusiva resume el deseo de que todos los ciudadanos participen de la vida social, política, económica con el objeto de alcanzar un máximo bienestar, con el objeto de que podamos igualar en cuanto a las oportunidades a todos los sunchalenses y como decía al comienzo, garantizar sus derechos. En este aspecto, mencionamos algunas cuestiones relacionadas a las políticas de educación, por ejemplo el trabajo del equipo del E.M.I. que ha incorporado a una trabajadora social, y con esto alguna posibilidad de mayor vinculación, de mayor trabajo en red tanto sea con escuelas, con el propio Liceo, un dato a tener en cuenta, son setenta y cuatro los casos que han sido de alguna manera transferido por las escuelas al equipo del E.M.I. que se han abordado desde distintos modos y con distinto grado de satisfacción en cuanto a la concurrencia de los niños, niñas y adolescentes. Tenemos un reciente acuerdo firmado con la Universidad Nacional del Litoral y la Casa del estudiante que nos permitió incorporar nuevas becas al sistema de becas que ya tenemos por Ordenanza en nuestra Municipalidad. Estamos en un cien por ciento de nuclearización de las escuelas rurales, donde se comparten las actividades una vez a la semana en lo que tiene que ver con música, educación física, tecnología y desde el Municipio se aporta el traslado, el transporte. Seguimos gestionando ante el Ministerio de Educación de la provincia un Centro de Formación Profesional. Se ha rediseñado y refuncionalizado todo lo que tiene que ver con los actos, ustedes saben que esto se hace en conjunto con las escuelas. Suscribimos un convenio con I.S.P.I. para lo que denominamos las tareas en los barrios. También somos parte de un programa provincial que establece las jornadas extendidas y de hecho se ha llevado adelante una actividad en nuestra Plaza Libertad. Somos parte, junto con otras tres ciudades de la provincia, de un convenio del Gobierno de la Nación con nuestra provincia de Santa Fe que nos potencia en materia educativa. Realizamos la entrega de los premios Mario Vecchioli. Bueno, hemos participado del Programa de Fortalecimiento Institucional con la misión de que esos proyectos luego se apliquen. El programa por supuesto en el marco de A.DE.SU. Nuestro Jardín Municipal, algunos datos rápidamente, ustedes saben que tenemos salas para niños y niñas de cuatro años empezando por los bebés de cuarenta y cinco días y en total, en nuestro Jardín Municipal de calle Ameghino tenemos ciento seis niñas y niños y se encuentran inscriptos ciento veinte para este año dos mil diecisiete y estamos ahí muy próximos a poder poner en marcha el nuevo jardín del Barrio 9 de Julio. Les contaba antes que estamos en el final de obra y que estamos haciendo todas las gestiones para su equipamiento, para la provisión del mobiliario que necesita y también la apertura de próximamente las inscripciones para incorporar a los docentes, vamos a necesitar entre docentes y auxiliares quizás a doce personas para llevar adelante este servicio, porque lo que está programado es tener en doble turno cuatro salas desde los cuarenta y cinco días a los tres años. Así que bueno, nos pone contentos poder sumar este servicio a la comunidad que sin dudas

tiene mucho que ver con igualar las oportunidades y con generar, con estar permitiendo el acceso a derechos que es lo que nos propusimos siempre, pero que demanda de nuevos recursos, va a implicar una inversión importante. Nuestro Liceo Municipal en el año dos mil dieciséis hubieron novecientos niños, niñas, adolescentes y adultos inscriptos y ya aun restando veinte días para la finalización de la inscripción en este año ya van cuatrocientos dieciocho inscriptos. Por supuesto que se cumplió con el cronograma de talleres, además de los cinco talleres barriales. Tenemos una agenda cultural, que es algo que siempre deseamos. Una agenda cultural que incorpora, ha incorporado en el año dos mil dieciséis obras muy importantes como la muestra itinerante Ana Frank, de la dictadura a la democracia, sobre los derechos humanos, PH15, la infancia de Antonio Berni, la noche de los museos y coleccionistas locales, los rotulistas de la banda, el Sunchales Rock, el corredor audiovisual que pudo emitir cortos y largometrajes en el barrio Colón y Villa del Parque. Bueno, la participación de todos en los carnavales, y en particular de pintados chiquilines, la feria de artesanos y el Encuentro Provincial de Ajedrez. Tenemos una agenda cultural por supuesto para este año en curso, entre lo que se destaca la muestra itinerante Mafalda, es una muestra muy importante que, por ejemplo, en este momento está en dos o tres ciudades de Colombia para luego volver a nuestro país y normalmente a esta muestra pueden acceder los ciudadanos de ciudades mucho más grandes que la nuestra y bueno, a partir de distintas gestiones con el museo barrilete y en particular todo esto ha sido facilitado por un amigo que es Leonardo Simoniello, Concejal de la ciudad de Santa Fe, que tiene mucha vinculación con estas instituciones y nos permite entonces, para el mes de abril, estar teniendo la muestra interactiva Mafalda que es absolutamente para toda la familia. Se va a estar exponiendo en la Casa de la Cultura y en las Ex Cocheras Rotania, insisto, durante el mes de abril. Programas en el marco de lo deportivo que tenemos en nuestra ciudad, lo de grandes jugadores que funcionan en todas las vecinales con actividades físicas. El Programa Juntos por el Fútbol que pudimos poner en vigencia y que ha sido de un éxito en todo sentido, tanto porque han participado ciento veinte niñas y niños en total, como también en general el compromiso que ha existido de muchos ciudadanos que han cumplido roles como monitores, etcétera, pero también las instituciones vecinales, las empresas que han acompañado con auspicios y también por supuesto, en este caso, hemos contado con el acompañamiento del Gobierno de la Nación, el Ministerio del Desarrollo Social y de la provincia también, fundamentalmente desde el Ministerio de Justicia. Así que por supuesto va a tener una reedición este año dos mil diecisiete. Al igual que las colonias de vacaciones, en este año lo hemos hecho en conjunto con el Gobierno de la provincia de Santa Fe, que ha hecho un aporte fundamental para el funcionamiento de esta colonia y se ha desarrollado, a diferencia de otros años, en el ámbito del SOEM y han participado ciento ochenta niñas y niños en estas actividades. También,

bueno, en el contexto de los aspectos de las celebraciones. Hemos tenido más de treinta actos este año y se destacan el Acto del Bicentenario y de los ciento treinta años de la ciudad, que nos parece muy importante poder recordar y celebrar en conjunto en la comunidad este tipo de actos que tienen que ver con nuestra historia y que sin duda nos marcan un camino hacia el futuro. En cuanto al Programa de Inclusión para Personas con Discapacidad, nos referimos al transporte para personas con discapacidad que hemos logrado incorporar o reincorporar la vieja unidad, la Hyundai que tenía otros usos, la hemos puesto en condiciones y ahora también acompaña al servicio de la otra unidad que ha sido adquirida posteriormente para que, de esta manera, podamos estar atendiendo las necesidades de todas las personas con discapacidad que asisten a las distintas instituciones de la ciudad. Bueno, asesoramos en pensiones no contributivas, en lo que es el Certificado Único de Discapacidad, gestionamos ante CO.NA.DIs, la famosa Ley de cheques, en este caso la refacción y ampliación de vivienda, también ante la Subsecretaría de Inclusión del Gobierno de la provincia material ortopédico y por supuesto somos parte del Consejo para la Inclusión de Personas con Discapacidad que tiene un funcionamiento ejemplar como pocas ciudades lo pueden decir y a través de este Consejo se trabaja en conjunto en lo que tiene que ver con la accesibilidad a lo que ya hemos hecho referencia, también capacitaciones, spot publicitario como para darle vigencia al mismo Consejo y también, ¿porque no?, visibilidad a las personas con discapacidad. Trabajamos con los adultos mayores por supuesto, y los ayudamos en los trámites de reparación histórica ante A.N.S.E.S., seguimos celebrando la chocolatada cada año donde concurrieron en el dos mil dieciséis seiscientos cincuenta abuelos. Tenemos actividades por supuesto en el Liceo Municipal que denominamos abuelos en acción y que también en los veranos se trasladada a las piletas como colonia de vacaciones donde asisten personas mayores de cincuenta y cinco años y que en el dos mil dieciséis fueron más de sesenta los que concurrieron. Y hacemos visitas e inspecciones a los geriátricos para ver que los servicios se estén prestando como corresponden. También tenemos Programa de Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y en este sentido se destaca el trabajo del Servicio de Promoción y Protección Local para los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, asimismo la Comisión Municipal para la Promoción de los Derechos también de Niñas, Niños y Adolescentes. Una Comisión ejemplar para nuestra comunidad y que bueno, en su funcionamiento también se destaca como lo hacíamos al mencionar a la Comisión de Inclusión para Personas con Discapacidad, en este caso, entre muchos trabajos que hacen han pensado en un proyecto de diagnóstico participativo para este año en curso tras analizar y concluir que es fundamental contar con información para después tomar definiciones de políticas públicas y acciones. En cuanto a lo que tiene que ver con la promoción de los derechos de la mujer tenemos trabajando muy bien al equipo del Centro de Atención a la Víctima de Violencia Familiar y

Sexual con articulación permanente con distintas instituciones y un teléfono de guardia las veinticuatro horas, por supuesto que hay interrelación con la Comisaría de la Mujer, que hemos logrado tenga, se ponga en marcha en la ciudad hace un tiempo y ahora luego tenga oficina propia, siempre dentro de la Comisaría, faltaría dar un paso más para que funcione de manera independiente y bueno, lo que podemos sí agregar que tenemos ahora sí en marcha en la ciudad, y esto ha sido un paso muy importante en esto de garantizar los derechos, a nuestra Casa de Amparo. Esto ha sido posible gracias a una decisión que hemos tomado, a una inversión que hemos realizado, pero también fundamentalmente, a un convenio que celebramos con el Ministerio de Desarrollo Social Subsecretaría de Políticas de Género que nos permite afrontar los gastos de nuestra Casa de Amparo. No les puedo comentar a donde está ubicada la casa porque hay que tener reserva al respecto, pero les puedo decir que es una casa donde cualquiera de nosotros podría estar viviendo con su familia, con comodidad y donde tenemos albergadas a, esto va fluctuando, pero hasta el momento han llegado a ver tres personas, tres mujeres con sus hijos, dos o tres hijos y siempre son derivadas con un protocolo por esta Subsecretaría del Gobierno de la provincia de Santa Fe y nosotros mantenemos todos los cuidados con personas que están a cargo, con un equipo de profesionales que monitorean la situación, siempre dijimos que esto era un paso importante en el anhelo de garantizar los derechos de la mujer porque solía suceder que luego de sufrir las agresiones y tomar la decisión de hacer la denuncia, tenía que volver a convivir con el agresor por no tener donde alojarse, bueno, esto estaría salvado a partir de la Casa de Amparo. Así que nos pone muy contentos poder mencionarlo y decirles que para este año vamos a tratar de, en base a la experiencia ir mejorando cada vez más los servicios en ese ámbito. También hemos construido el Parque de los Derechos, donde le hemos asignado el nombre de una mujer muy reconocida, porque consideramos esto tiene que ver también además de las múltiples capacitaciones y campañas con garantizar los derechos de la mujer. En relación al Programa de acceso a la salud, rápidamente darles algunos datos de lo que tiene que ver con nuestros propios Centros de Salud, además de lo que hacemos en conjunto con el Ministerio de Salud del Gobierno de la provincia en nuestro Hospital, en el Centro de Salud del Barrio Colón ahora. Por ejemplo en el Centro de Salud del Barrio Moreno son aproximadamente trescientas las familias que se referencian en él que están circunscriptos en el marco de este Centro de Salud y trescientas veinte las consultas por mes. En cambio en el Barrio 9 de Julio son seiscientas las familias y quinientas cincuenta las consultas por mes. Bueno, en relación a los Centros de Salud a través del Programa "Sumar" los dos, el del Moreno y el del 9 de Julio están siendo ampliados, estamos en obra para mejorar, a partir de incorporar mejoras edilicias, valga la redundancia, mejora de servicio. Tenemos programas de medicamentos donde contamos con el aporte del Gobierno de la Nación y con el Ministerio de Salud de la

provincia también a través de los Programas Remediar, pero hacemos aportes importantes desde el Municipio porque hay muchos que no están incluidos en estos programas. Además tenemos por supuesto talleres, campañas de vacunación, programas relacionados con la obesidad y el fomento de estilo de vida saludable, que estamos trabajando en los barrios además de también abordar el tema de la salud sexual. Un nuevo programa que pusimos en marcha en este año dos mil diecisiete que se denomina "lo logras, lo logro" es una campaña anual para promover la vida saludable y tiene que ver con aprovechar fechas claves para realizar distintas actividades e intervenciones que nos permitan tomar conciencia de la conveniencia de una vida saludable. Así fue que días pasados estuvimos en el CET de A.T.I.L.R.A. en una disertación por dos médicos muy destacados en lo que refiere al cáncer infantil porque justo había una fecha que hacía referencia a él en esos días de febrero. Tenemos los programas alimentarios con sesenta y cinco familias involucradas y ciento treinta y cinco porciones en el Comedor Municipal fondado con Pro.So.Nu. Los Bolsones Municipales tienen a doscientos beneficiarios y la Tarjeta Única de Ciudadanía a trescientos sesenta. En cuanto a los animales, al Ce.Mu.Sa. y a los trabajos que hacemos en conjunto con la Asociación Protectora de Animales, con quienes tenemos un convenio y a quienes hacemos, entre otras cosas, hacemos un aporte económico importante. Hemos logrado hacer mil castraciones, eso es un objetivo, mantener muy alto la cantidad de castraciones por año para disminuir la población al paso del tiempo. Hacemos capacitaciones en las escuelas, tenemos también la campaña de vacunación antirrábica y bueno, estamos construyendo en este momento en las proximidades al Parque de los Encuentros y el Corralón Municipal, nuevos caniles para facilitar algunas tareas que desarrollamos desde Ce.Mu.Sa. y en conjunto con la Asociación Protectora de Animales. Voy a hacer referencia al Programa de Acceso a la Tierra y a la Vivienda. En relación a esto destacar también el trabajo conjunto que hacemos desde el Municipio, todo Departamento Ejecutivo, y el Concejo Municipal, con el Instituto Municipal de la Vivienda, el Instituto de Desarrollo Territorial por supuesto, y en particular, nosotros en el Ejecutivo la Secretaría de Desarrollo Humano. Así que tenemos este Plan Integral de Acceso a la Tierra y a la Vivienda. Bueno, entre otras cosas se puede mencionar que las funciones, las tareas tienen que ver con llevar un registro, con implementar el Programa de mejoramiento habitacional. También hemos logrado convenios con el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, el Programa de regularización dominial y en este sentido hemos, estamos ayudando a muchas familias que increíblemente una gran cantidad de familias que no tenían su vivienda de su propiedad, no tenían en condiciones los títulos respectivos con todas las consecuencias que esto trae. Pero, además mencionarles que estamos gestionando escrituras para los Fo.Na.Vi.S., con concreciones de gran cantidad de ellas. Diecinueve viviendas en locación, que son del Municipio. Se dan ayudas para el alquiler y se está empezando a implementar la Ordenanza

que establece la defensa de los inquilinos. Pero en sí, la estructura del plan tiene que ver con lo siguiente; yo mencionaba antes lo del loteo Rossi que era si se quiere una crisis con la que nos encontramos, que la pudimos transformar en una oportunidad, se utilizaron casi seis millones de la plusvalía que abonó Sancor Seguros por Ciudad Verde y a partir de esto pudimos ir cumpliendo con las distintas obras de las cuales estaba comprometida a realizar el Municipio ante el loteador para que luego el loteador nos ceda setenta y ocho lotes. De esos setenta y ocho lotes pusimos a la venta cincuenta y dos a un valor de ciento cincuenta mil pesos cada uno. Y luego, en el resto de los lotes vamos a construir quince viviendas de un Programa provincial que esta tarde mismo justo vamos a participar de un sorteo, que este mismo sorteo incluye otro convenio de quince viviendas en lotes propios, al cual van a poder acceder, entre otros ciudadanos que tienen lotes, aquellos que adquirieron los cincuenta y dos del loteo Rossi. También se pone en marcha en los próximos días una Ordenanza que data del año dos mil doce que es el Plan de Ahorro de viviendas, Plan Municipal de Ahorro de Vivienda, que si mal no recuerdo de autoría del Presidente actual del Concejo Municipal, y que básicamente, sintéticamente, se va a tratar de la construcción como un primer paso, como primer círculo de ahorro dieciocho viviendas, van a ser entregadas de a dos cada seis meses, pero el mes cero ya se entregan dos porque están concluidas y aproximadamente la cuota que va a representar para las familias que se incorporen a ese plan es de aproximadamente, insisto, de cinco mil pesos para pasar a ser luego del doble, es decir diez mil al momento que pueden ingresar a la vivienda, es decir que fueron beneficiados por el sorteo. La cantidad de cuotas va a oscilar entre sesenta y ochenta y esto nos va a permitir que en principio, para luego realimentarlo con nuevos planes, pero que en principio dieciocho familias también puedan acceder a sus propias viviendas. La venta de los cincuenta y dos lotes nos dio un producido aproximadamente de ocho millones, van a ser aplicados a la compra de un macizo para lo cual se está trabajando mucho desde el Instituto de Desarrollo Territorial, no sin dificultades porque ustedes son testigo de que hemos llamado a licitación y que ha resultado desierta la licitación pero seguimos incansablemente en la búsqueda de estos terrenos los cuales nos van a permitir contar luego de las obras de urbanización que pensamos hacerlas con el Programa "mi tierra, mi casa" del gobierno de la provincia de Santa Fe, nos va a permitir contar por supuesto con más lotes que podemos sacar a la venta de estos valores accesibles, pero también planes colectivos de vivienda que están disponibles tanto en el gobierno de la provincia como en el de la Nación, ya nosotros tenemos avanzada tratativas con el gobierno nacional en un Programa que se denomina "Techo digno" que se comprometen a proveernos de la cantidad de viviendas igual a un sexto del primer quintil de necesidades de nuestras familias, así que hay muchos avances al respecto, es un verdadero plan, pero que además nos pone contentos que lo podamos ir

cumpliendo en los tiempos que también el vecino necesita. Quizás no el ideal, pero sí el posible, tal es así que como les decía, esta tarde mismo estamos asistiendo a un nuevo sorteo de viviendas. En lo que respecta a la seguridad nosotros siempre contamos que el día uno de gestión convocamos al Consejo Ejecutivo de Seguridad poniendo en marcha, no poniendo en marcha, continuando con el Programa Municipal de Seguridad, que es una Ordenanza que data del año dos mil tres y presentamos nuestro Plan Integral de Seguridad. Ese Plan Integral de Seguridad establece entre otras cosas, como primera cuestión la implementación de políticas públicas inclusivas y después habla de acciones preventivas y me gratifica revisarlo y ver que, por ejemplo, hablábamos de definición de políticas públicas y ejecución coordinada con las distintas fuerzas de seguridad, hablábamos de un sistema de monitoreo integral, de nuevas tecnologías como por ejemplo la incorporación de drones, de trabajar en pos de lograr el compromiso comunitario, implementar indicadores, información que nos permita tomar decisiones, gestionar nuevas dependencias de la fuerza de seguridad, formalizar la radicación del Centro Territorial de Denuncias, promover la utilización del buzón de la vida, la creación de una fuerza de seguridad montada local, impulsar el fortalecimiento y la reforma de la Guardia Urbana Sunchales, aplicar un plan de Seguridad Vial en base a datos del Observatorio Vial. Bueno, quiero decirles que hemos logrado avanzar en muchos de ellos y que su mayoría de los restantes lo vamos a poder estar concretando en este año en curso. En relación a la G.U.S. estamos orgullosos de su trabajo comprometido, pero también es cierto que han llegado a este nivel porque se han predispuesto a un sinnúmero de capacitaciones y han sido siempre abiertos a mantener vínculos con otras áreas del propio Municipio pero también con la otras fuerzas de seguridad y nosotros también pudimos hacer nuestros aportes en equipamiento, en vehículos, recuerden que compramos dos vehículos, que un tercero fue donado, cedido por el Grupo Sancor Seguros y hemos trabajado en conjunto con ellos en un sinnúmero de cuestiones que nos permite estar posicionados en este lugar hoy en día. En lo que respecta y que hacía referencia el Plan Integral de Seguridad al compromiso de los vecinos, tenemos un muy buen ejemplo que nosotros siempre quisimos replicar en otros puntos de la ciudad que son los de Lomas del Sur, los vecinos de Lomas del Sur y ellos han colaborado con nosotros para trasladar su experiencia a otros, como en el barrio SanCor y el sector Alassia del barrio Moreno, donde ya hay muchos avances y sistemas muy similares al que han implementado ellos. Además de la radicación de la G.A.T., antes G.O.E. que también requirió de mucha gestión, de aportes dinerarios, de reconstrucción de una casa que había sido incendiada y bueno, el aporte para uniformes, vehículos, capacitaciones que han recibido. Hoy está la base funcionando en el barrio Colón y además de estas buenas noticias se ha incorporado recientemente un nuevo vehículo para ellos, provisto por supuesto por el Ministerio de Seguridad del Gobierno de la provincia, una nueva camioneta y dos motos también,

que bueno, mejoran las condiciones para que puedan prestar sus tareas por supuesto. En los próximos días, muy pocos días, vamos a tener la nueva base para Gendarmería en nuestra Estación de Ferrocarril que aproximadamente va a incorporar veinte agentes, va a tener veinte agentes en nuestra ciudad, con lo cual seguimos cumpliendo con lo establecido en nuestro Plan Integral de Seguridad. El Centro Territorial de Denuncias es una realidad, para ser precisos, concretos, lo único que está faltando es conseguir el profesional, tiene que ser un abogado pero que no esté matriculado en el Colegio de Abogados de Rafaela, lo cual nos trae una dificultad, solo falta eso, está todo acordado con el Ministerio de Seguridad del Gobierno de la provincia. En cuanto al Buzón de la Vida, además de haberse instalado uno nuevo en el área de Coordinación de Inclusión, también hemos tenido la participación de Fiscalía Federal, en los trabajos de apertura y de seguimiento de las denuncias de Buzón de la Vida y para este año pensamos incorporar tres nuevos buzones móviles en vecinales. Lo del Observatorio Vial es una realidad, está funcionando muy bien, por supuesto que con la inestimable participación de A.D.E.S.U. El Observatorio de Violencia es una realidad y cuenta con un Proyecto de Ordenanza, la autora está sentada acá a mi lado, así que lo va a defender al proyecto. Lo que decíamos antes de la Casa de Amparo y el Sistema Municipal de Video Vigilancia bueno, con un aporte del Gobierno de la Nación de seiscientos cincuenta y nueve mil pesos y un aporte próximo a llegar del gobierno de la provincia de ciento cincuenta mil pesos, ya se ha procedido a la adquisición de treinta y un cámaras, cuatro de ellas con la posibilidad de video analítico y siete que son domos, estos son treinta y uno más cinco que serán cedidas por el Grupo Sancor Seguros. Ya hemos participado también del cierre de la licitación por la conectividad, estamos adjudicando en esta misma semana y luego de esto ya se empieza con la instalación de las cámaras. La idea que tenemos es que el circuito funcione a medida que se vayan instalando las cámaras en los distintos puntos y no esperar al día en que estén las treinta y seis instaladas. Lo que les quiero comentar, hemos tomado la determinación de tener un Centro de Monitoreo propio, creo que estamos en condiciones como para llevarlo adelante. El lugar en donde va a funcionar el Centro de Monitoreo propio es lo que determinamos Punto GOB Terminal, es el primer piso de la Estación Terminal y que vamos a proceder a la adquisición de un dron para complementar las tareas de vigilancia. Tenemos todavía un saldo del aporte que hemos recibido de la Nación y va a ser aplicado a eso, además de los recursos propios que tengamos que poner. De la Policía Montada también es una realidad, es una idea que tuvimos hace tiempo y que fuimos tratando de cotejarla, de compartirla, para ver las distintas opiniones. Estamos en un proceso para aplicarla junto con la Guardia Rural los Pumas hasta que en una entrevista con el Ministro de Seguridad de la Provincia me dijo que lo iba a manejar directamente con él y con el Jefe de la Unidad Regional y que además nos iban a ceder algunos caballos para esta tarea. Nos pa-

rece muy importante porque lo otro era una fuerza local complementaria, en este caso, va a ser una fuerza de la policía de la provincia en la cual nosotros vamos a estar colaborando, pero esto facilita mucho más la coordinación, el trabajo conjunto, como siempre yo digo e insisto, ni el Sistema de Monitoreo, ni el Buzón de la Vida, ni tampoco la patrulla montada son la solución definitiva a todo. El programa es todo, y lo más relevante quizás sean los programas de inclusión. De la patrulla montada se espera un recorrido en el perímetro de la planta urbana para colaborar con las otras fuerzas de seguridad. Y como decía contamos en esto con el apoyo del gobierno de la provincia de Santa Fe, en particular el Ministerio de Seguridad. Hablaba recién de la relevancia de los programas de inclusión, tenemos varios en vigencia, hacemos referencia rápidamente para ir concluyendo ya, el Taller Estación Creativa que cuenta con cinco talleres del cual participan sesenta mujeres, ahora está funcionando en la vecinal barrio Sur para luego cuando terminemos algunas tareas las podamos trasladar a la Casa de Steigleder. El Programa de los lavacoches que fue creado por Ordenanza de este Concejo Municipal, el Programa Sin Excesos, donde se trabaja con niñas y niños en talleres de difusión y de reflexión, niñas y niños de sexto y séptimo grado. El Programa Ser Jóvenes, que ya está pensado para adolescentes, niñas, niños y adolescentes de un rango aproximado de entre diez y dieciocho años, en dos grupos de diez a quince y de dieciséis a dieciocho con distintos talleres y que hasta el momento participan diez jóvenes. Muchos de esos talleres funcionan en los barrios, agradecemos la predisposición de las Comisiones Vecinales, no solo para esto, sino para todo lo que solíamos hacer en conjunto. Y para destacar y mencionar por último, el Programa Encuentros, que si se quiere es el programa de inclusión más abarcativo que tenemos y que está pensado para trabajarlo en conjunto con las instituciones de la ciudad. En realidad es una red de instituciones que trabajan por la inclusión y afortunadamente, ya es una realidad, es un programa ambicioso porque requiere de una gran inversión y de un gran trabajo de tejido de esa red que no es sencillo consolidarlo. Tenemos ya ocho instituciones que han adherido por convenio al programa y tenemos funcionando en el mismo, en el ámbito del Parque de los Encuentros, tenemos funcionando al Vivero Inclusivo que llega mediante un aporte del Ministerio de Salud, la Subsecretaría de Inclusión para personas con discapacidad del Gobierno de la provincia de Santa Fe, donde nos han instalado el vivero, donde hoy hay doce personas con discapacidad prestando sus tareas, tienen una remuneración gracias a un convenio con la gerencia de empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación y se están capacitando permanentemente y lo mejor de todo y la verdad que se los ve felices en ese ámbito, nosotros también a partir del Vivero Inclusivo hemos podido generar muchas otras acciones, son desde el Vivero Inclusivo proveedores del propio Municipio además de muchas otras vecinas y vecinos que se acercan al lugar. Luego nos permite generar la oportunidad de la Huerta Comunitaria de la cual participan

mujeres, que asisten incluso con sus hijitos menores, mujeres que están en situación de vulnerabilidad y además del trabajo en la Huerta Comunitaria, tanto con los asesores como la ingeniera agrónoma, como por supuesto el acompañamiento de trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y demás, digo, además de todo ese proceso positivo, se llevan alimentos saludables a su casa y estamos avanzados en la consolidación de una cooperativa integrada por estas mismas mujeres, una cooperativa agropecuaria de producción, industrialización y comercialización. Es una forma compleja, amplia, que conocemos por nuestros antecedentes en ese ámbito y que va a ser encadenada la labor de esta Cooperativa en otras acciones como por ejemplo el Programa de Desarrollo de la Ruralidad. Esta cooperativa va a producir en esta huerta y en otras extensiones si lográsemos hacernos de ellas y va a procesar las verduras en una sala para la cual ya tenemos gestionados los recursos, están a llegar en estos días seguramente son trescientos mil pesos del Programa Buenas Prácticas del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la provincia de Santa Fe. Tenemos las máquinas ya guardadas para procesar las verduras, entonces ellas van a producir, van a procesar, les vamos a ayudar en el proceso de comercialización y vamos a acoplar en la producción a muchas otras familias de la ciudad, ya sea en su propio domicilio, en lugares comunes, en el ámbito rural, en esto del desarrollo rural hay mucho espacio rural desaprovechado. Entonces, esta oportunidad laboral para estas mujeres también va a ser un eje de transformación y de desarrollo para toda la comunidad. Otra cuestión concreta que tenemos en el ámbito del Programa Encuentros y en el Parque de los Encuentros es el espacio que se ha adecuado, que se le ha en parte, ganado al Corralón Municipal, ganado a la mugre, era un tremendo basural con el que nos encontramos y se ha trabajado muchísimo para estar dando los últimos retoques de pintura y demás en estos días al espacio que va a ser utilizado por convenio por la Cooperativa de Equinoterapia, Equidad, la primera Cooperativa que tiene por objeto la equinoterapia en nuestro país y que es parte del Programa Encuentros, ahí se van a desarrollar todas las tareas y la Cooperativa no solo va a trabajar con personas con discapacidad como lo hace actualmente, sino con personas que consumen y bueno, con todo el compromiso que lo viene haciendo. El lugar termina siendo, luego de mucho esfuerzo e inversión, óptimo para el funcionamiento de estas tareas y en parte se logró gracias a otro aporte del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de ciento veinte mil pesos en el marco del Programa Buenas Prácticas, en los próximos días lo vamos a estar inaugurando con la presencia del Ministro Jorge Álvarez cuando él me confirme que puede estar presente. Y otra cuestión que tenemos para destacar es la Casa del Futuro, que es producto de una gestión que se hizo desde nuestro Gabinete Joven ante la Secretaría de Juventudes del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Nación, esto es, digo, no tenemos aún la comunicación oficial por escrito, si verbal, estaríamos incluidos en este Programa. Es muy importante porque la Casa del Fu-

turo implica la construcción de unas salas para talleres, un salón de usos múltiples y el apoyo permanente en honorarios para docentes, profesores, para llevar adelante distintas tareas de inclusión, vinculadas a lo artístico, cultural y demás. Esto funcionaría también en el Parque de los Encuentros. Insisto, no tengo la comunicación fehaciente, pero sí les puedo trasladar que verbalmente se nos ha dicho que estábamos incluidos en este Programa para ser ejecutado este año. Y la inversión más importante en el marco del Programa Encuentro en el Parque de los Encuentros tiene que ver con el Fondo de Obras Menores que este Cuerpo ha autorizado, es más, yo les reconozco que la idea de poner obras menores en el Programa Encuentros surge de una comunicación que me traslada el Presidente del Concejo donde me dicen que en los trabajos de Comisión se pensó que quizás podríamos estar aplicando los Fondos de Obras Menores a otro tipo de obras no tradicionales, como el cordón cuneta, el pavimento, etcétera. Y la verdad fue una excelente idea. Tres millones novecientos veinticinco mil pesos se van a estar aplicando a la construcción del Centro de Día para "Lazos" que es algo muy anhelado en el ámbito del Programa Encuentro del Parque de los Encuentros, un Centro de Día, construido según los requerimientos de la propia institución y que va a ser cedido por un lapso muy prolongado que luego acordaremos, que seguramente va a ser de veinte años o más para que pueda desarrollar su trabajo tan comprometido esta institución que es la única que tenemos en la ciudad que trabaja con personas que consumen, y lo hace muy bien por cierto. El resto de los fondos van a ser aplicados a las mejoras en este Parque de los Encuentros para hacerlo accesible, para hacerlo vivible por todos los ciudadanos. Queremos que sea un espacio abierto, no solo para las personas que están incluidas en el programa, sino para todos los ciudadanos con esto lograr inclusión verdaderamente y bueno, aquí llegamos, al final del mensaje, lamento si me demoré, si fue muy extenso. Simplemente decirles lo comentado al principio, absolutamente satisfecho y agradecido por el compromiso de cada uno de los que estamos acá hoy, incluyo a los medios de comunicación y estoy convencido de que si bien estamos en un contexto nacional y global poco favorable quizás, Sunchales, a diferencia del resto, tiene una gran oportunidad por delante, esto lo concluyo después de lo que pude relatarles recién y solamente creo que esa oportunidad puede ser aprovechada si nosotros tomamos ciertas decisiones, es decir, si nosotros nos comprometemos con seguir trabajando en conjunto, en las cosas importantes, en lo trascendente, seguir encontrándonos, seguir priorizando el diálogo, creo que esta oportunidad va a ser aprovechada, lo que nos queda luego de eso es contagiar a la comunidad, tener más cultura ciudadana, más compromiso comunitario, más solidaridad, que nos importe un poco más el de al lado. Pero creo que si nosotros como Municipio podemos empezar dando estos pasos de unidad en lo importante, de comunidad, de diálogo, de construcción conjunta, esa oportunidad que tenemos los sunchalenses seguramente va a ser aprovechada, muchas gracias por el tiempo".

Aplausos. Hace uso de la palabra el Titular del Concejo Municipal Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Bueno, muchas gracias Señor Intendente, le pido a los Concejales un pase a cuarto intermedio, así descontracturamos un poco la Sala". Aprobado. Finalizado el cuarto intermedio hace uso de la palabra el Titular del Concejo Municipal Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Continuamos con el siguiente de los puntos del Orden del día que es el Informe de Presidencia". **2°) Informe de Presidencia:** Hace uso de la palabra el Titular del Concejo Municipal Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS): "En realidad lo que voy a hacer es enumerar las actividades más importantes que se realizaron en este receso del mes de enero y febrero. Desarrollamos tres sesiones extraordinarias que tuvieron lugar el dieciocho de enero, el ocho de febrero y el veintidós de ese mismo mes. Hemos concretado Trabajo en Comisión en este recinto, en algunas oportunidades con la presencia de funcionarios del Ejecutivo Municipal para el tratamiento de diferentes proyectos. También hemos participado en diferentes reuniones de las distintas Comisiones y Organismos de los cuales somos parte las Concejales y los Concejales, como el Instituto Municipal de la Vivienda, la Agencia de Desarrollo Económico de Sunchales, el Consejo para la Inclusión de Personas con Discapacidad, la Comisión de Seguimiento y Fiscalización de la obra conocida como 152 cuadras de pavimento y también del Comité Ejecutivo de Seguridad. El lunes seis de febrero mantuvimos una reunión con representantes de la Cooperativa de Agua Potable de nuestra ciudad. El jueves nueve recibimos a integrantes de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural. El miércoles veintidós de febrero la Concejala Andrea Ochat asistió al Foro de Debate de la Ley Provincial de Aguas, actividad que tuvo lugar en la ciudad de Santa Fe. El jueves veintitrés de febrero esta presidencia asistió al acto de la firma del Acta Compromiso del Plan de Desarrollo Sunchales 2030 y también hemos participado en diferentes actos y eventos concretados en nuestra ciudad en este período estival. Aclarado eso, vamos a continuar con el último de los puntos del Orden del Día que es la lectura por Secretaría de la correspondencia recibida". **3°) Correspondencia recibida.** -Del SAMCO local, tercer y cuarto balance trimestral y rendición de cuentas octubre, noviembre y diciembre año dos mil dieciséis conforme Ordenanza 2149. -Del Concejo Municipal de Rafaela invitando a participar del acto de apertura de sesiones ordinarias a llevarse a cabo el jueves nueve de marzo a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal. -De la vecina Silvia Dachi solicitando prohibición de estacionamiento y señalización de una mano sobre calle Urquiza bis entre Avenida Moreno y Dorrego. Hace uso de la palabra el Titular del Concejo Municipal Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Voy a solicitar el pase a Comisión de la nota para analizar en ese ámbito". Aprobado. -De la escuela N° 1212 invitando a participar del acto de inicio de ciclo lectivo 2017, el día 6 de marzo en los turnos mañana y tarde. Finalizada la lectura, hace uso de la palabra el Titular del Concejo Municipal Sr. **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Muy bien. Siendo este el últi-

mo de los puntos del Orden del Día y la hora 12:28 damos por finalizada esta sesión ordinaria".